



PROGRAMA DE ESTUDIO POR COMPETENCIAS

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

Centro Universitario de los Lagos

Departamento:

Departamento de Humanidades, Artes y Culturas Extranjeras

Carrera:

Licenciatura en Humanidades

Academia:

Historia y Antropología

Nombre de la unidad de aprendizaje (nombre de la materia)

Principios de Antropología

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de Horas:	Valor en créditos:
IK362	40	20	60	6
Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carreras relacionadas	Prerrequisitos:	
Seminario	Licenciatura	Sociología Antropología	<hr/>	

Área de formación

Básica Particular Obligatoria

Elaborado por:

Eric Orlando Cach Avendaño

Fecha de elaboración:

Septiembre de 2020

Actualizado por:

Eric Orlando Cach Avendaño, Enero de 2025

Fecha de última actualización

Agosto de 2025

2. PRESENTACIÓN

La antropología es una disciplina que estudia la cualidad del ser humano como especie social y cultural (en interacción, indudablemente, en su condición biológica y adaptación y transformación de su entorno). La antropología nos ofrece una mirada acerca del fenómeno humano en ámbitos particulares y concibiéndolo como un ser social y cultural, creador de signos y símbolos que alimentan tradiciones e imaginarios en un mundo globalizado.

La antropología ofrece una herramienta de comprensión de los diversos modos de concepción del mundo y de formas de vida con una perspectiva histórica social; además puede ofrecer una mirada crítica frente de la desigualdad y las diversas lógicas culturales inscritas en un mundo capitalista en proceso de desglobalización y recomposición geopolítica; en ejes de organización como son las relaciones étnicas, de clase y de género, parentesco; hogares, grupos domésticos y familias.

Es necesario aclarar que el conocimiento de las principales teorías antropológicas, así como estudios etnográficos particulares, son punto de partida para conocer el método y la particularidad del trabajo del antropólogo, para ello es necesario conocer y manejar los diversos temas y principios de la antropología.

Esto es especialmente pertinente en esta época, en la cual la antropología se constituye como una disciplina que permite discernir, analizar y estudiar científicamente a las sociedades urbanas, globalizadas, industrializadas y ya no únicamente a las llamadas sociedades tradicionales.

3. UNIDAD DE COMPETENCIA (objetivo general)

Al finalizar el curso el alumno podrá distinguir los temas de análisis antropológico, el método etnográfico, las subdisciplinas antropológicas; podrá comprender conceptos y categorías para el análisis y la comprensión de las prácticas socioculturales humanas.

Que el estudiante de este curso logre:

Conocer la perspectiva antropológica como conocimiento particular.

Discernir que el conocimiento antropológico trata de una mirada y un método particular que nos sitúa dentro del análisis de fenómenos particulares.

Y podrá establecer los principales temas de estudio como son cultura, identidad, étnicas, organización social, organización política, religión, mitología y arte.

4. SABERES

Saberes Prácticos	<p>El estudiante conoce y distingue los principios antropológicos que rigen los tres ejes generales que usa la antropología:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los principios de la reflexión metodológica y teórica acerca del quehacer del etnógrafo ya la producción de relatos etnográficos e interpretativos acerca de la cultura y dimensiones de lo humano. • Los principios éticos y metodológicos de la etnografía, como medio privilegiado para la realización del trabajo de campo en ámbitos urbanos o rurales y conociendo las técnicas etnográficas que podrá aplicar en caso de ser requeridas de acuerdo con el tipo de investigación que él proponga. • La forma de preparar los documentos y medios que informen de sus conclusiones de investigación, de acuerdo con lo establecido por la tradición antropológica.
Saberes teóricos	<p>El estudiante cuenta con el conocimiento de las teorías, los conceptos y las propuestas de investigación de campo de la moderna antropología que puede poner en acción para lograr una perspectiva de comprensión social e histórica, que le permiten la problematización y un enfoque crítico, del contexto sociocultural e histórico, para la lectura de la realidad.</p>
Saberes formativos	<p>El estudiante se forma en el espíritu de la observación y la inclusión ante la diversidad cultural, así como la comprensión de todas las posibilidades culturales en que se expresan las distintas sociedades. La inclusión, el respeto y la tolerancia o respeto a los otros son actitudes que debe desarrollar e incorporar como parte de su identidad antropológica.</p>

5. RELACIÓN CON EL PERFIL DE EGRESO

De acuerdo al nuevo dictamen del plan de estudios de 2019 de la licenciatura de Humanidades, esta materia cumple con el propósito general de proporcionar sólidos conocimientos para futuras áreas potenciales de desempeño profesional en los ámbitos de investigación y docencia, así como en la fundamentación de propuestas para la incidencia en la creación de proyectos culturales y su tarea como difusor cultural.

En las competencias particulares, cumple con las competencias de salida de:

Dominar temas, conceptos y discusiones teóricas dentro de las humanidades como campo de producción científica y creativa.

Aplicar principios teóricos-metodológicos para el estudio y análisis de los temas humanísticos.

Y coadyuva en la competencia de:

Plantear propuestas que inciden en la solución de problemas sociales con base en la investigación humanística.

6. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

1. La identidad y el método de la antropología social.
2. El ser humano, una especie peculiar.
3. La cultura, el gran tema eje de la antropología.
4. Conceptos de sociedad
5. Los temas de organización social:

- a) Identidad y construcción del yo
- b) Género
- c) Etnicidad
- d) Familia y parentesco
- e) Comunidad

Prospectiva global y general de la antropología.

7. ACCIONES

- Participación activa de los estudiantes con las lecturas y discusión de la bibliografía recomendada.
- Seguimiento de su aprendizaje en las sesiones en clase.
- Participación del docente con la exposición de los temas a discutir y alentando la reflexión de los estudiantes con los temas centrales o ejes fundamentales de discusión. Este tema es fundamental:
- Los estudiantes deben participar activamente pues es parte de la construcción de su conocimiento a partir de la lectura y comprensión de los temas analizados en clase.

ELEMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

8. Evidencias de aprendizaje	9. Criterios de desempeño	10. Campo de aplicación
Reportes de lectura	Síntesis correcta de la lectura Manejo de conceptos adecuado Desarrollo lógico y coherente del resumen escrito Entregar a tiempo las tareas	Aula
Participan	Deben participar activamente. Comentar las lecturas con el conocimiento de las ideas principales que indican que sí se leyó. Expresar dudas y comentarios. Deben asistir a las sesiones para que se cuente como participación. Deben mostrar respeto en clases, entre todos y con el profesor y fomentar los lineamientos de la Cultura de la Paz.	Aula Classroom
Dos reflexiones por escrito	Presentar dos reflexiones que se escribirán en la sesión presencial designada para ello. Correcto uso de los conceptos e ideas de los autores originalidad, redacción coherente y clara, sin plagios.	Aula

Examen parcial y final	Cumplir con los parámetros indicados para sendos exámenes.	Aula
------------------------	--	------

11. CALIFICACIÓN

Evidencia	Porcentaje:
Reportes de lectura	30%
Participación	10%
Exámenes parciales (2)	30%
Reflexión por escrito (2)	20%
TOTAL	100%

12. ACREDITACIÓN

Acreditación: Para tener derecho a examen ordinario el alumno deberá cumplir con un 80% de las asistencias y actividades registradas durante el curso. Para tener derecho a examen extraordinario el alumno deberá cumplir con el 65% de las asistencias y actividades registradas durante el curso.

De acuerdo con la normatividad los talleres no tienen la posibilidad de realizar exámenes extraordinarios.

Asimismo, esta materia puede ser acreditada por competencias para lo cual el alumno deberá registrar su solicitud en el departamento al cual pertenece la materia, de acuerdo con el calendario escolar vigente.

Esta materia también puede ser sujeta a revalidación, acreditación o convalidación de acuerdo con la normatividad vigente.

13. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Augé, Marc y Jean Paul Colleyn (2006) **¿Qué es la antropología?** Buenos Aires, Paidós
- Boas, Franz (1964) **Cuestiones fundamentales de Antropología Cultural.** Buenos Aires, Editorial Hachette-Solar
- Ember, Carol, Melvin Ember y Peter Peregrine (2004) **Antropología.** México, Madrid. Pearson Education
- Harris, Marvin (1998) **Nuestra Especie.** Madrid, Alianza Editorial
- Harris, Marvin (2001) **Antropología Cultural.** México, Alianza Editorial
- Kottak, Phillippe (2011) **Antropología Cultural.** México, MacGraw Hill
- Lévi-Strauss, Cláude (1987) **Antropología Estructural.** España, Paidós Editorial
- Malinowski, Bronisław (1986) **Los Argonautas del Pacífico Occidental. Un estudio sobre comercio y aventura entre los indígenas de los archipiélagos de la Nueva Guinea Melanésica.** Barcelona: Editorial Planeta Agostini.
- Monaghan, John y Peter Just (2006) **Una brevíssima introducción a la antropología cultural.** México, Editorial Océano.

COMPLEMENTARIA

- Ember Carol R., Malvin Ember, Peter N. Peregrine (2004). **Antropología**, 10^a ed., Madrid: Pearson Educación.
- Gómez Pellón, Eloy (1986). **Introducción a la antropología social y cultural.** Madrid: UNED.
- Lisón Tolosana, Carmelo (2007). **Introducción a la antropología social y cultural.** España, ediciones AKAL.
- Velasco, Honorio M. (comp.) (2010). **Lecturas de Antropología Social y Cultural. La Cultura y las culturas.** Madrid: UNED.

14. PERFIL DOCENTE

Formación Profesional: 1. Preferentemente Licenciatura en Antropología 2. Posgrado en Antropología	Experiencia profesional: Docencia Contar con experiencia en Enseñanza de la Antropología.
--	--

15. ANEXOS (Instrumentos para la evaluación (rubricas) y calificación)

Aval de Academia:

	Cargo	Firma
Nombre		

Mtra. Patricia Eugenia Bravo Cárdenas	Presidente de la Academia	
Mtra. Eric Orlando Cach Avendaño	Secretario de la Academia	
Dra. Rosa María Spinoso Arcocha	Vocal	